

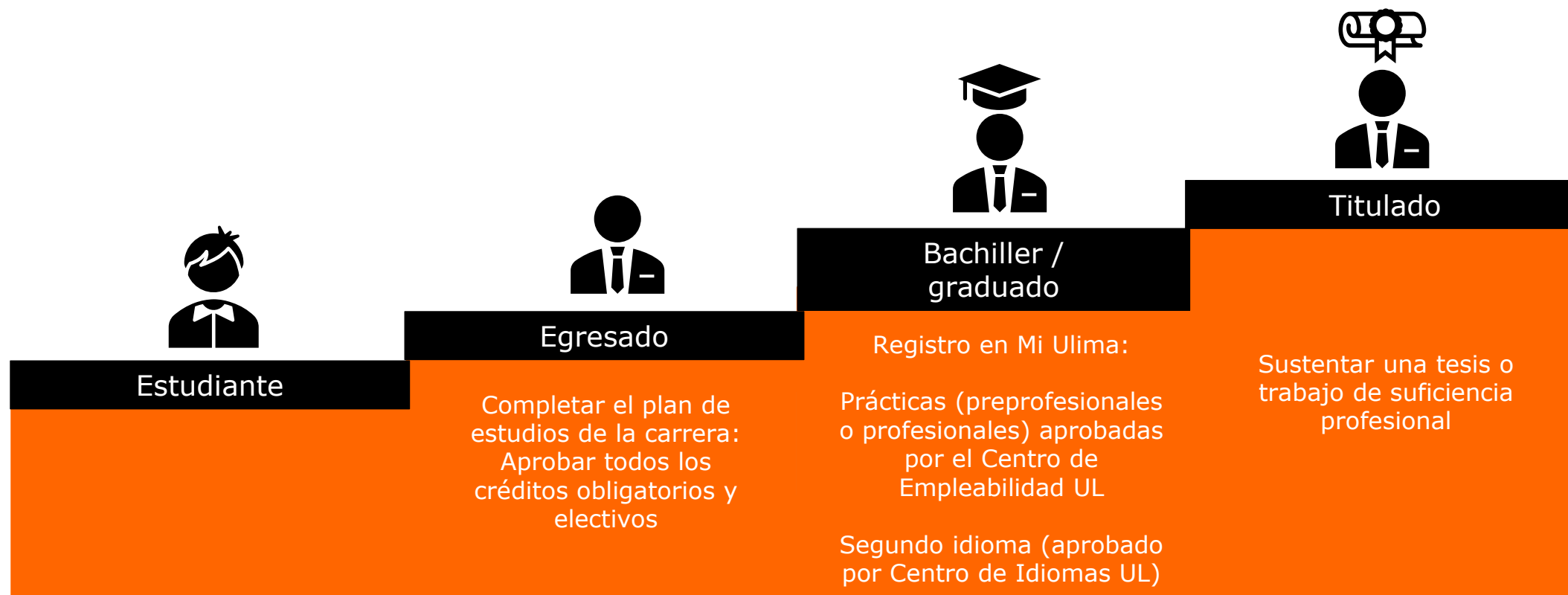
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**Lineamientos complementarios al Reglamento General  
de Grados y Títulos  
para la obtención del grado académico de bachiller y  
del título profesional de licenciado en psicología**

**Oficina de Grados y Títulos  
Noviembre 2024**



# ¿Cuáles son los requerimientos para cada condición?



**Nota:** El gráfico muestra una síntesis de los requerimientos para postular a cada condición. Se solicita al egresado revisar pormenorizadamente el documento "Lineamientos Complementarios del Procedimiento General de Grados y Títulos", el enlace web <https://www.ulima.edu.pe/departamentos/informacion-academica/informacion-para-egresados-bachilleres-y-titulados>, así como la información provista por la Coordinación de Grados y Títulos de la facultad (con los formatos, rúbricas y plantillas oficiales) vía correo electrónico, para que cuente con la información completa.

# Asignaturas del plan de estudio alineadas a la obtención del grado y del título profesional



**Grado académico de bachiller**

**Temas Actuales en  
Psicología 2**

**Título profesional de licenciado**

**Seminario de  
Investigación 2**

**I.**

**Obtención del grado académico de bachiller de psicología**



# Grado académico de bachiller



## Requisitos

Contar con la condición de egresado de la Carrera de Psicología




Aprobación por Centro de Empleabilidad Ulima de la(s) constancia(s) de experiencia preprofesional o profesional, cuya duración sea mayor o igual a 10 meses

Acreditar el conocimiento de un segundo idioma, de preferencia inglés o lengua nativa. La acreditación del conocimiento del idioma extranjero o lengua nativa se efectúa con la presentación de certificados expedidos por institutos reconocidos por el Centro de Idiomas de la Universidad de Lima.

DNI vigente

Fotografía que cumpla los requerimientos para el diploma en plataforma Mi Ulima

## Proceso DUSAR

Solicitud	Mi Ulima (vía digital por parte del bachiller )
Actores	  
Actividades	Pago por emisión de diploma (S/ 355) en Mi Ulima
Duración	A partir de 45 días útiles después de aprobarse el grado en el Consejo Directivo

 **DUSAR**

 **Centro de Empleabilidad**

 **Centro de Idiomas**

**Nota:** Ley Universitaria (N.º 30220 con modificación de la Ley 31803) no se aplica a quienes hayan iniciado sus estudios antes del 31 de diciembre de 2015 (SUNEDU, 2016); Se recomienda revisar la siguiente [Guía para el alumno](#) para realizar el trámite de diploma de bachiller. Ante consultas referidas al trámite administrativo, remitir correo electrónico a [dusarorientacion@ulima.edu.pe](mailto:dusarorientacion@ulima.edu.pe).

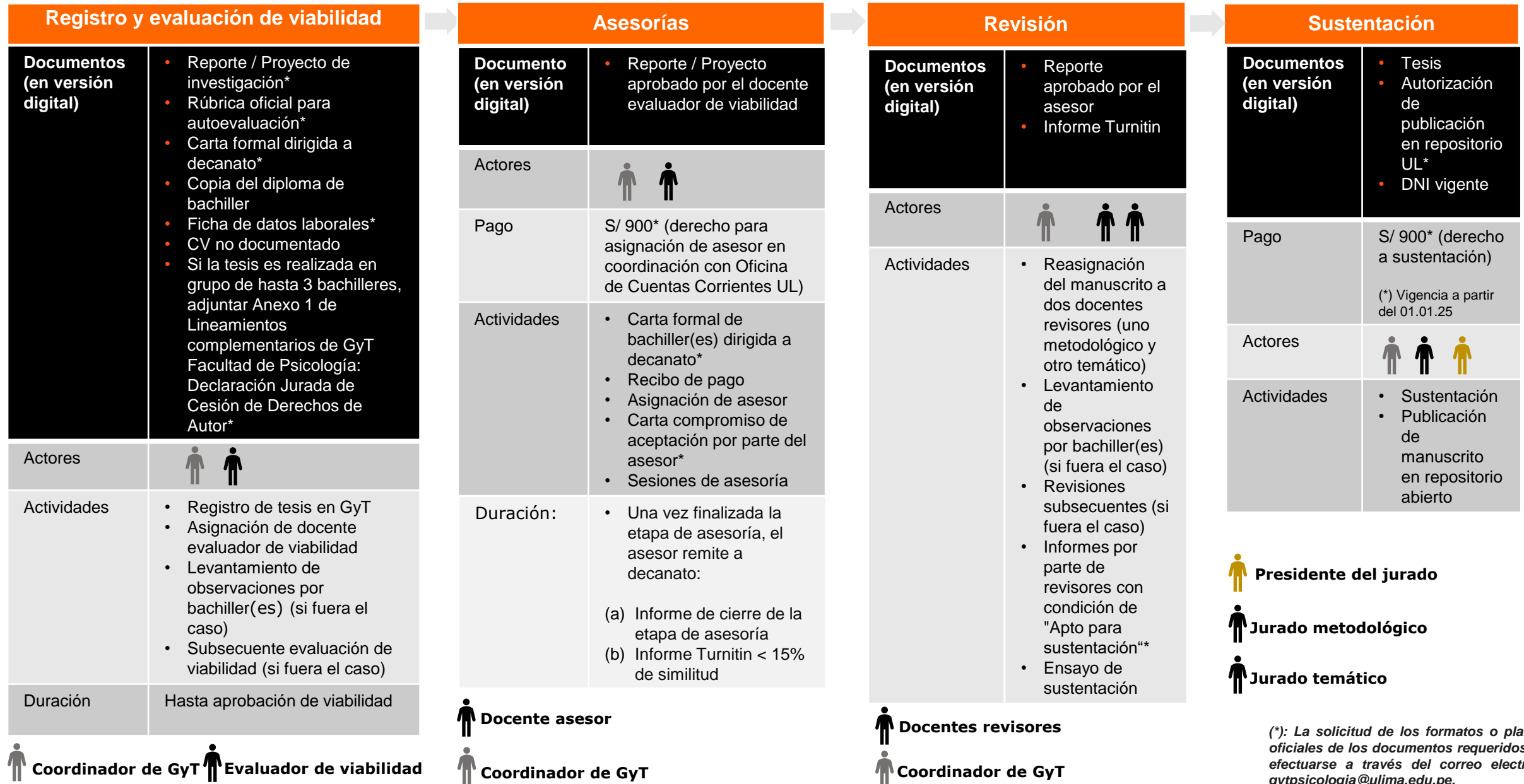
## II.

# Obtención del título profesional de licenciado en psicología

**A. Modalidad de titulación "Sustentación de tesis"**

**B. Modalidad de titulación "Trabajo de suficiencia profesional"**

# A. Modalidad "Sustentación de tesis"



**Coordinador de GyT** **Evaluador de viabilidad**

**Coordinador de GyT**

**Coordinador de GyT**



# B1. Modalidad “Trabajo de suficiencia profesional-TSP”: Convocatoria masiva de verano (enero-marzo)

## Pre inscripción y viabilidad

<b>Documentos a cargar en Blackboard</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de viabilidad con una propuesta de problemática psicológica a abordar con (por lo menos) 2 variables psicológicas*</li> <li>• Copia del diploma de bachiller</li> <li>• Ficha de datos laborales*</li> <li>• Constancia de actividad laboral</li> <li>• Declaración jurada de revisión y aceptación de bases*</li> <li>• Autorización de publicación en repositorio institucional*</li> <li>• Autorización para el registro en medio electrónico de imagen y voz*</li> <li>• Si el TSP es realizado en grupo de hasta 3 bachilleres, adjuntar Anexo 1 de Lineamientos complementarios Facultad de Psicología: Declaración Jurada de Cesión de Derechos de Autor*</li> <li>• DNI vigente</li> <li>• Carta condición de espera (solo para los postulantes que hayan iniciado previamente la modalidad sustentación de tesis)*</li> </ul>
Pago a cargar en Blackboard	Cancelación del derecho para bachilleres aptos para la inscripción: S/ 4500
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 charlas informativas (diciembre y enero)</li> <li>• Actualización de usuario y contraseña UL para registro Bb</li> <li>• Capacitación por Biblioteca UL para completar matriz de viabilidad</li> <li>• Ensayo de carga de documentos para pre inscripción (incluyendo matriz de viabilidad)</li> <li>• Carga de documentos para pre inscripción en Bb</li> <li>• Publicación de resultados de la etapa de pre inscripción</li> <li>• Solo para bachilleres aptos para etapa de inscripción: Carga del recibo de pago en Bb</li> <li>• Designación de asesor</li> </ul>
Bases y condiciones	Plataforma Blackboard



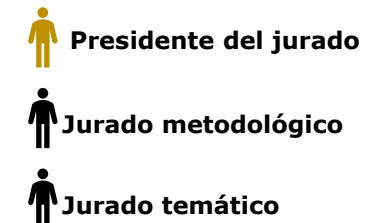
## Asesoría

<b>Documento</b>	Reporte de revisión aplicada
Actores	
Actividades (etapas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de orientación y viabilidad</li> <li>• Asistencia obligatoria a asesorías</li> <li>• Levantamiento de observaciones del bachiller</li> <li>• Primera entrega del RRA</li> <li>• Segunda y última entrega de RRA para evaluación final</li> </ul>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de resultados de bachilleres aptos para sustentación oral en Bb</li> </ul>



## Sustentación

<b>Documento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentación del reporte de revisión aplicada</li> <li>• Autorización de publicación en repositorio UL*</li> <li>• DNI vigente</li> </ul>
Actores	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de bachilleres aptos para la sustentación</li> <li>• Sustentación oral</li> <li>• Publicación de resultados finales de bachilleres aprobados</li> </ul>





# B2. Modalidad “Trabajo de suficiencia profesional-TSP”: Convocatoria individual en periodos académicos regulares (abril-julio / setiembre-diciembre)



Pre inscripción y viabilidad	
<b>Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de viabilidad con una propuesta de problemática psicológica a abordar con (por lo menos) 2 variables psicológicas*</li> <li>• Copia del diploma de bachiller</li> <li>• Ficha de datos laborales*</li> <li>• Constancia de actividad laboral</li> <li>• Declaración jurada de revisión y aceptación de bases*</li> <li>• Autorización de publicación en repositorio institucional*</li> <li>• Autorización para el registro en medio electrónico de imagen y voz*</li> <li>• Si el TSP es realizado en grupo de hasta 3 bachilleres, adjuntar “Declaración Jurada de Cesión de Derechos de Autor”*</li> <li>• DNI vigente</li> <li>• Carta condición de espera (solo para los postulantes que hayan iniciado previamente la modalidad sustentación de tesis)*</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de docente evaluador de viabilidad</li> <li>• Si se aprueba viabilidad (y la fecha de aprobación se encuentra dentro de los plazos para el completamiento del proceso en el periodo académico regular), se coordina el pago de inscripción</li> </ul>
<b>Duración</b>	Hasta aprobación de matriz viabilidad (el proceso se inicia desde la presentación inicial de la matriz)
<b>Pago</b>	S/ 4500 (derecho de inscripción y asignación de asesor)

Asesoría	
<b>Documento</b>	Reporte de revisión aplicada
<b>Actores</b>	
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de asesoría según avances del bachiller (considerando las etapas del proceso)</li> </ul>
<b>Etapas de la modalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aplican las mismas etapas y condiciones de aprobación y desaprobación de la convocatoria masiva</li> </ul>
<b>Duración</b>	90 días (desde la primera recepción de la matriz de viabilidad hasta la sustentación oral)

**Asesor**

Sustentación	
<b>Documento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentación del reporte de revisión aplicada</li> <li>• Autorización de publicación en repositorio UL*</li> <li>• DNI vigente</li> </ul>
<b>Actores</b>	
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentación oral del reporte de revisión aplicada</li> </ul>

- Presidente del jurado**
- Jurado metodológico**
- Jurado temático**

(\*): La solicitud de los formatos o plantillas oficiales de los documentos requeridos debe efectuarse a través del correo electrónico [gytpsicologia@ulima.edu.pe](mailto:gytpsicologia@ulima.edu.pe).

# Líneas de investigación y ODS alineadas a productos de aprendizaje para la obtención del grado y título profesional



Para ambas modalidades, las problemáticas abordadas y las variables de investigación empleadas se enmarcarán en el ámbito psicológico. En ambas modalidades de titulación, se promueve la co-autoría del producto de investigación con el asesor asignado, para su publicación en revistas científicas.



## ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE LIMA



### COMUNICACIÓN Y CULTURA

- Industrias y procesos culturales
- Lenguajes y discursos
- Comunicación interpersonal
- Estudios psicométricos
- Interculturalidad y multiculturalidad
- Liderazgo y toma de decisiones



### DERECHOS, ESTADO Y DEMOCRACIA

- Patrimonio cultural
- Ciudadanía
- Pobreza y desigualdad
- Género
- Procesos políticos
- Gestión pública
- Reforma del Estado



### CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

- Salud
- Vivienda y construcción
- Seguridad alimentaria
- Seguridad y violencia
- Infraestructura vial
- Transporte y comunicación
- Educación
- Saneamiento
- Urbanismo



### RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- Productos de la biodiversidad
- Agua, suelo y aire
- Medio ambiente
- Materiales avanzados
- Ecoeficiencia y tecnologías limpias
- Derecho ambiental



### PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

- Innovación: tecnologías y productos
- Formación de capital humano
- Trabajo y crecimiento
- Comercio y servicios
- Desarrollo industrial



### DESARROLLO EMPRESARIAL

- Estrategias y comportamiento empresarial
- Operaciones y logística
- Estudios bursátiles
- Finanzas y proyectos de inversión
- Marketing y comportamiento del consumidor
- Integración y asociación comercial
- Interculturalidad en negocios internacionales

## SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Temas de investigación	Sub-temas
Calidad de vida y bienestar	Salud Educación Seguridad y violencia
Comunicación y cultura	Interculturalidad y multiculturalidad Liderazgo y toma de decisiones Estudios psicométricos
Productividad y empleo	Formación del capital humano Innovación, tecnologías y productos Propuestas de valor organizacional
Derechos, estado y democracia	Pobreza y desigualdad Ciudadanía Sexualidad y género
Desarrollo empresarial	Estrategias y comportamiento organizacional Interculturalidad en negocios internacionales Proyectos de inversión
Recursos naturales y medio ambiente	Eco-eficiencia y tecnologías limpias Medio ambiente

# Etapas y plazos por modalidad



<b>MODALIDAD</b>	<b>CONVOCATORIA</b>	<b>NÚMERO DE INTEGRANTES</b>	<b>DURACIÓN DEL PROCESO POR CADA MODALIDAD Y CONVOCATORIA</b>
Tesis (postulación individual y en equipo)	Periodos académicos regulares	Máximo 3 integrantes	360 días calendario
Trabajo de suficiencia profesional	Convocatoria de verano (enero-marzo)	Máximo 3 integrantes	40 días calendario
Trabajo de suficiencia profesional	Convocatoria en periodos académicos regulares (abril-julio / setiembre-diciembre)	1 bachiller	90 días calendario

# Cronograma de actividades



MODALIDAD	CONVOCATORIA	ACTIVIDADES
Tesis (postulación individual y en equipo)	Periodos académicos regulares	Registro → Evaluación de viabilidad del proyecto/reporte de tesis → Asesoría → Revisión del reporte por revisores → Ensayo de sustentación → Sustentación oral
Trabajo de suficiencia profesional (postulación hasta 3 integrantes)	Convocatoria de verano (enero-marzo)	Registro → Evaluación de viabilidad del reporte de revisión aplicada → Asesoría → Evaluación del manuscrito del reporte de revisión aplicada → Sustentación oral
Trabajo de suficiencia profesional (postulación individual)	Convocatoria en periodos académicos regulares (abril-julio / setiembre-diciembre)	Registro → Evaluación de viabilidad del reporte de revisión aplicada → Asesoría → Evaluación del manuscrito del reporte de revisión aplicada → Sustentación oral



# Documentos comunes a presentar para la titulación

---

- a. TESIS: Reporte / Proyecto de investigación\* // TSP: Reporte de revisión aplicada\*
- b. Rúbrica oficial para autoevaluación y evaluación\*
- c. Carta formal de postulación dirigida a decanato\*
- d. Ficha de datos laborales del bachiller postulante\*
- e. CV no documentado del bachiller postulante
- f. Si la tesis o el reporte de revisión aplicada es realizada en grupo de hasta 3 bachilleres, adjuntar Anexo 1 de Lineamientos complementarios de GyT Facultad de Psicología: Declaración Jurada de Cesión de Derechos de Autor\*
- g. Autorización de publicación en repositorio UL\*



# Contactos

---

## **Facultad de Psicología**

### **Oficina de Grados y Títulos**

Atención de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 y de 16.00 a 18.15 horas

Teléfono 4376767, anexo 35071

[gytpsicologia@ulima.edu.pe](mailto:gytpsicologia@ulima.edu.pe)

Para más información, puedes visitar los siguientes enlaces:

<https://www.ulima.edu.pe/pregrado/psicologia/grados-y-titulos>

<https://www.ulima.edu.pe/departamentos/informacion-academica/informacion-para-egresados-bachilleres-y-titulados>



UNIVERSIDAD  
DE LIMA